



**CÀTEDRA
PIRINEUS** Educació i
Patrimoni
Immaterial

PREMIOS CÀTEDRA PIRINEUS UdL

2026
7^a EDICIÓ

Trabajo de Final de Grado
Trabajo de Final de Máster

BASES

La **Càtedra Educació i Patrimoni Immaterial dels Pirineus** -la cual cuenta con el apoyo del Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña, la Diputación de Lleida y el Instituto para el Desarrollo y la Promoción del Alto Pirineo y Arán (IDAPA)-, fue aprobada el 29 de junio de 2016 por el Consell de Gobierno de la Universitat de Lleida.

Su objetivo principal es contribuir a la salvaguardia del patrimonio cultural y natural de los Pirineos, otorgando un énfasis especial a los bienes de carácter inmaterial y abogando por la educación como herramienta indispensable para la salvaguardia del patrimonio.

Teniendo en cuenta este objetivo, desde la Càtedra se convocan anualmente unos premios que reconocen el mejor Trabajo de Final de Grado (TFG) y el mejor Trabajo de Final de Máster (TFM) que tienen como eje temático el patrimonio de los Pirineos. Pueden presentarse a este galardón las personas que hayan realizado un TFG o TFM y que reúnan las condiciones establecidas en las bases siguientes.

PRIMERA | Objeto

El objeto de la presente convocatoria es premiar los mejores TFG y TFM que tengan como eje temático el patrimonio de los Pirineos. Los trabajos pueden tratar el patrimonio desde diferentes ámbitos:

Trabajos históricos, antropológicos o que versen sobre la didáctica, la promoción o la gestión del patrimonio natural o cultural, sea material o inmaterial, de los Pirineos.

SEGUNDA | Premios

La persona ganadora de cada una de las categorías recibirá una dotación económica de:

- **Trabajo de Final de Grado:** cuantía total de **600€**
- **Trabajo de Final de Máster:** cuantía total de **800€**

Solo se admitirá una solicitud por TFG o TFM presentado, independientemente del número de personas que lo hayan realizado.

TERCERA | Requisitos de las personas participantes

Pueden optar al premio aquellas personas que hayan presentado y defendido un TFG o TFM durante el **curso académico 2025/26** y que hayan obtenido una **calificación superior o igual a 8 sobre 10**. Los TFG o TFM tienen que haber sido supervisados por el profesorado o persona tutora de la facultad donde esté matriculado el alumno, de acuerdo con la normativa de los centros respectivos.

CUARTA | Características de los trabajos

- Los trabajos tienen que ser **originales e inéditos**, y pueden estar redactados en **catalán, castellano, francés, occitano, aragonés o inglés**.
- Los trabajos tienen que haber sido presentados, defendidos y evaluados durante el **curso académico 2025/26**, previamente a la fecha de cierre de esta convocatoria.
- Los trabajos presentados tienen que enmarcarse en alguno de los **ámbitos especificados** en la primera base.



QUINTA | Criterios de evaluación

Relevancia del tema

Rigor metodológico

Novedad de la aportación

Originalidad y corrección en el desarrollo

Precisión de los objetivos

Análisi crítica de los resultados

SEXTA | Jurado

Se nombrará un jurado paritario compuesto por personas con el siguiente perfil:

- Personas expertas en el ámbito universitario
- Personas expertas en el patrimonio de los Pirineos

Este jurado estará compuesto por entre 4 y 8 miembros que se comprometerán a tratar los trabajos con toda confidencialidad y a utilizarlos única y exclusivamente para las finalidades de esta convocatoria. No podrán ser miembros del jurado el profesorado que haya dirigido alguno de los trabajos presentados en esta edición.

La entrega de premios tendrá lugar el 26 de noviembre de 2026.

SÉPTIMA | Presentación de las solicitudes

Las personas interesadas que quieran participar en esta convocatoria tendrán que presentar una solicitud dirigida a la Cátedra Educación y Patrimonio Inmaterial de los Pirineos, mediante el correo electrónico **catedrapirineus@udl.cat**, hasta el día **19 de octubre del 2026** a las 23.59 h.

En el correo electrónico se tendrán que incluir los siguientes datos y documentos:

- **Datos personales de la persona autora del trabajo:** Nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono, DNI/NIE (hay que adjuntar una copia), nacionalidad, fecha de nacimiento, municipio de la persona participando.
- **Un resumen del trabajo de máximo 1.000 caracteres.**
- **Documento académico:** Certificado de la secretaría del centro donde se especifique el título del trabajo, la calificación, la fecha de presentación y el nombre de la persona tutora/directora.
- **Copia del TFG o TFM.**
- **Versión ciega** del TFG o TFM en la cual no conste ningún nombre de la persona autora y tutora o universidad en que se ha elaborado el trabajo, para que pueda ser evaluado de manera anónima por el tribunal.

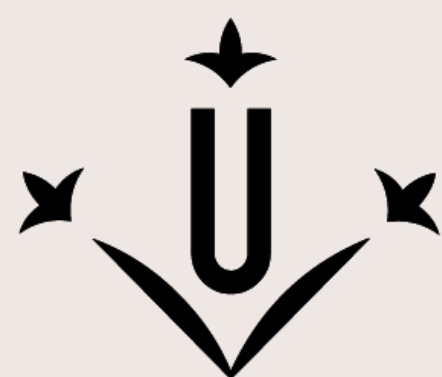
Todos los documentos se tienen que presentar en **formato PDF**. Aquellas solicitudes que no incluyan toda la documentación o que se presenten fuera del plazo establecido, serán desestimadas.

OCTAVA | Difusión y publicación

La presentación de la documentación para optar a los premios implica autorizar a la Cátedra Educación y Patrimonio Inmaterial de los Pirineos de la Universitat de Lleida a dar publicidad del nombre de las personas premiadas, el título y el resumen del TFG o TFM, así como a publicar su imagen en fotografías y videos y a hacer difusión a través de cualquier medio de comunicación habitual. Así mismo, los/las autores/se autorizan gratuitamente a la Cátedra Educación y Patrimonio Inmaterial de los Pirineos a editar y publicar los trabajos que resulten premiados. Esta posible publicación siempre se llevaría a cabo haciendo alusión a las personas responsables de la investigación, tutoras/directoras y a la universidad de afiliación.

Para mayor información y consultas sobre los premios: **catedrapirineus@udl.cat**





**CÀTEDRA
PIRINEUS** Educació i
Patrimoni
Immaterial

catedrapirineus.org

Con el apoyo de:



IDAPA

Institut per al Desenvolupament
i la Promoció de l'Alt Pirineu i Aran
*Institut entath Desvolopament
e era Promocion deth Naut Pirenèu e Aran*



Generalitat de Catalunya
Departament de Cultura



Diputació de Lleida